

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5620 *Anuncio de la notaría de don Fernando Vicente-Arche Feliu, sobre venta extrajudicial ejecución hipotecaria.*

Fernando Vicente-Arche Feliu, Notario de Turís, del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Ante mí se tramita, mediante acta número 1.018 de protocolo de fecha 8 de noviembre de 2012, el procedimiento de ejecución extrajudicial de la siguiente finca:

Urbana. Parcela de tierra secano con algarrobos y viñas, sita en Godelleta, partida de la Pieza Redonda, calle Pontevedra (Calicanto), número tres.

Tiene una superficie de mil cincuenta metros cuadrados. En su interior y hacia el linde norte existe una vivienda unifamiliar de sólo planta baja, con distribución propia para habitar, cuya superficie es de ciento seis metros cuadrados.

Todo el inmueble linda: Norte, Matías Quintanar Villafranca y Elena Valladolid de Castro; Sur, "Llanera Urbanismo e Inmobiliaria, S.L."; Este, Amparo Zanón Tarín; y Oeste, calle Pontevedra, Elena Valladolid de Castro y David Navarro Navas.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Chiva-1, tomo 926, libro 88 de Godelleta, folio 209, finca 7.917.

Referencia catastral: 4773705YJ0647S0001IY.

Se señala para la primera subasta el día 14 de marzo de 2013 a las diez horas; para la segunda subasta, el día 15 de abril de 2013, a las diez horas; y para la tercera subasta, el día 14 de mayo de 2013 a las diez horas y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 21 de mayo a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en la propia notaría, situada en Turís (Valencia), calle Miguel Hernández, n.º 2, 1.º

El tipo para la primera subasta es trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres euros con sesenta y ocho céntimos (335.473,68 €). El tipo para la segunda subasta es del setenta y cinco por ciento del anterior y la tercera subasta se celebrará, en su caso, sin sujeción a tipo.

Así mismo hago constar que la documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Para participar en las subastas primera y segunda los postores deberán consignar en la notaría o en la cuenta bancaria abierta a nombre del Notario en la entidad Banco Español de Crédito S.A., n.º de cuenta 0030-3211-11-0850020273, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda. En la tercera subasta,

el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda. Hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Turis, 1 de febrero de 2013.- El Notario.

ID: A130006076-1